

Condado de Riverside



Registro de Votantes

Elección General Consolidada

martes, 5 de noviembre de 2019

Guía de Información del Condado Para el Votante

La Ubicación de su Casilla Electoral se Indica en la Contraportada
Las Casillas Electorales Abren el 5 de noviembre de 2019 de las 7:00 a.m. a 8:00 p.m.

.....
Fecha Límite de Inscripción
21 de octubre de 2019

Información Adicional en el Interior
.....

Rápido • Fácil • Cómodo
Votación Por Correo

7 de octubre al 29 de octubre
Solicitud en la Contraportada

IMPORTANT NOTICE

If you received this Spanish copy of the County Voter Information Guide in error, please notify our office so that the second language is removed from your registration by calling us at (951) 486-7200 or (800) 773-VOTE (8683) or visit our website at www.voteinfo.net



CONDADO DE RIVERSIDE REGISTRO DE VOTANTES

2720 Gateway Drive • Riverside, CA 92507

(951) 486-7200 • (800) 773-VOTE (8683) • TTY: (951) 697-8966

www.voteinfo.net

¡No haga fila el Día de Elección!



VOTACIÓN POR CORREO

Rápido, fácil, cómodo...

¡Desde la comodidad de su hogar!

Vea la solicitud en la contraportada

VOTACIÓN ANTICIPADA

Condado de Riverside

Oficina del Registro de Votantes

Vea el interior para lugares adicionales e información

USTED TIENE LA OPCIÓN

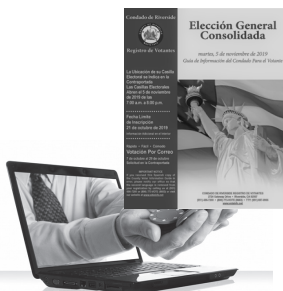
¡ELIJA VER SU GUÍA DE INFORMACIÓN DEL CONDADO PARA EL VOTANTE EN LÍNEA!

Usted puede ver todas las
Guías de Información del Condado
Para el Votante en línea.

Para su comodidad, están disponibles
las 24 horas del día, 7 días a la semana.

Es fácil y bueno para el medio ambiente.

Para más información visite www.voteinfo.net
o llame al (951) 486-7200 o al (800) 773-VOTE (8683)



REBECCA SPENCER
Registro de Votantes



ART TINOCO
Asistente al Registro de Votantes

REGISTRO DE VOTANTES CONDADO DE RIVERSIDE

Estimado Votante:

El 5 de noviembre del 2019 es el Día de Elección. Esta Guía de Información del Condado Para el Votante proporciona las instrucciones para marcar la boleta, la ubicación de su casilla electoral, información sobre candidatos y otros detalles importantes de la elección que usted debería revisar antes de votar. Usted puede marcar sus selecciones en su Boleta de Muestra y llevarla con usted a la casilla para una fácil referencia.

Usted tiene varias opciones para votar:

Votación por Correo – Votar por correo es cómodo y fácil. Usted encontrará una solicitud para recibir una boleta para Votar por Correo en la contraportada de este folleto. La fecha límite para solicitar una boleta para Votar por Correo es el 29 de octubre. Usted tiene varias opciones para devolver su boleta:

- Envíe por correo su boleta de manera oportuna para que la reciban en la Oficina del Registro de Votantes antes de las 8:00 p.m. el Día de Elección o tener el sello postal en o antes del Día de Elección y ser recibida a más tardar tres días después del Día de Elección para ser contada.
- Devuelva su boleta en persona a la Oficina del Registro de Votantes durante horarios de oficina y hasta el cierre de las casillas el Día de Elección. Para su comodidad la oficina del Registro cuenta con una caja segura de entrega con llave a la entrada para que entregue su boleta las 24 horas del día.
- Deposite su boleta en una de las cajas seguras de entrega disponibles en las Oficinas designadas de los Secretarios/as Municipales del 7 de octubre al 4 de noviembre. Por favor visite nuestro sitio web para ver un mapa de los lugares para entregar boletas.
- Lleve su boleta a cualquier casilla electoral, centro de votación o lugar para entregar boletas dentro del estado antes del cierre de las casillas el Día de Elección.
- Usted puede confirmar si la Oficina del Registro de Votantes ha recibido su boleta de Votación por Correo en nuestro sitio web en www.voteinfo.net.
- **¡Vote Primero, Sea Contado Primero!** Las boletas de Votación por Correo que son recibidas antes del Día de Elección se cuentan primero. ¡Devuelva su boleta lo antes posible para asegurarse de que se incluya en los primeros resultados la Noche de Elección!

Votación Anticipada – Vote en la Oficina del Registro de Votantes a partir del 7 de octubre hasta el 4 de noviembre (a excepción de los Días Festivos), de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.; sábado, 26 de octubre y 2 de noviembre, de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.; y el Día de Elección, 5 de noviembre, de 7:00 a.m. a 8:00 p.m. Por favor visite nuestro sitio web en www.voteinfo.net para obtener información adicional sobre la votación anticipada.

Vote el Día de Elección, el 5 de noviembre – Vea la contraportada de esta Guía de Información del Condado Para el Votante para mirar el lugar de su Casilla Electoral.

¿Usted ha considerado participar en el proceso Electoral? ¡Necesitamos que sea voluntario para trabajar en las casillas el Día de Elección! Estamos ansiosos para capacitarle para ayudar a los votantes con su derecho fundamental de votar. Por favor póngase en contacto con nosotros para más información.

El equipo del Registro de Votantes está aquí para servirle. Por favor póngase en contacto con nosotros en cualquier momento, para que podamos hacer que su experiencia de votar sea una experiencia positiva. Gracias por su participación en esta elección – ¡su voto cuenta!

Atentamente,

REBECCA SPENCER
Registro de Votantes



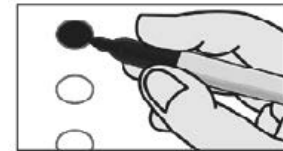
Asegúrese de seguir al Registro de Votantes
en Facebook, YouTube y Twitter.

CÓMO MARCAR SU BOLETA DE PAPEL

Por favor consulte las siguientes instrucciones sobre cómo marcar adecuadamente su Boleta Oficial:

- Rellene completamente el óvalo junto a su selección, como en el ejemplo provisto.
- Revise los dos lados de su boleta para ver si hay contiendas de votación.
- Use un bolígrafo o marcador de tinta negra. No use tinta roja.
- Se prefiere que rellene completamente el óvalo.
- Vote solamente por el número de votos permitidos en cada contienda (es decir, vote por uno, vote por no más de dos, etc.).
- Por favor mantenga la boleta de Votación por Correo doblada de la misma manera tal como la recibió.

PARA MARCAR SU VOTO RELLENE EL ÓVALO



!!!VOTE!!!

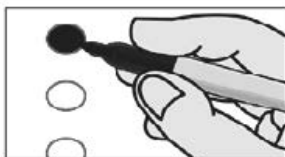
¡NOTA IMPORTANTE!

Si usted es un votante que Vota por Correo, deberá llenar y firmar el sobre de devolución para que su voto sea contado.

HAGA QUE SU VOTO CUENTE...MARQUE SU BOLETA CORRECTAMENTE

EJEMPLO

CORRECTO



INCORRECTO



Para una demostración de cómo marcar su boleta, por favor visite nuestro sitio web en www.voteinfo.net

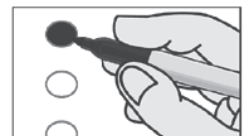
SAMPLE BALLOT / BOLETA DE MUESTRA

CONSOLIDATED GENERAL ELECTION / ELECCIÓN GENERAL CONSOLIDADA

November 5, 2019 / 5 de noviembre de 2019

Mark your choices on your Sample Ballot, then refer to it when you vote / Marque sus opciones en su Boleta de Muestra, luego refiérase a esta cuando esté votando

NONPARTISAN OFFICES CARGOS NO PARTIDARIOS	CITY / CIUDAD
SCHOOL / ESCOLAR	CITY OF PALM SPRINGS CIUDAD DE PALM SPRINGS
BANNING UNIFIED SCHOOL DISTRICT DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE BANNING	City Council Member, District 1 Miembro del Concejo Municipal, Distrito 1
Governing Board Member, Trustee Area 3, Full Term Miembro Junta Gobernante, Fideicomisario Área 3, Plazo Completo	Vote for One Vote por Uno
Vote for One Vote por Uno	<input type="radio"/> MICHAEL SHOGREN Real Estate Agent Agente de Bienes Raices
<input type="radio"/> KERRI MARINER Incumbent Titular	<input type="radio"/> LES YOUNG Retired Banker Banquero Jubilado
<input type="radio"/> LAURA TROUTMAN	<input type="radio"/> SCOTT MYER Civil Rights Attorney Abogado de Derechos Civiles
<input type="radio"/>	<input type="radio"/> GRACE ELENA GARNER Attorney Abogada
	<input type="radio"/>



SECCIÓN DE LA GUÍA DE INFORMACIÓN PARA VOTANTES

Las siguientes páginas contienen información para el votante aplicable a su boleta, que puede incluir lo siguiente:

■ DECLARACIONES DE CANDIDATOS

Es posible que esta sección de la guía no contenga una lista completa de declaraciones de candidatos. En la sección de la Boleta de Muestra de esta guía encontrará una lista completa de candidatos. Las declaraciones de los candidatos en esta guía se han provisto voluntariamente por cada candidato y se imprimen a costo del candidato a menos que el organismo gobernante determine otra cosa. El monto de los depósitos necesarios para la publicación de las declaraciones de los candidatos se indica en el manual para candidatos en www.voteinfo.net. Las declaraciones de candidatos adicionales puede que estén disponibles y verse en www.voteinfo.net.

Las declaraciones incluidas en las siguientes páginas representan los puntos de vista de los autores y no son endosadas por el Condado de Riverside. Las direcciones de Internet de los sitios web en las declaraciones son proporcionadas por los autores. El Condado de Riverside no asume ninguna responsabilidad por la exactitud ni el contenido de los sitios web incluidos en la presente.

El texto, gramática y la ortografía están tal cual las entregaron los autores.

RECORDATORIO DEL LUGAR DE VOTACIÓN

¡NO SE PERMITE HACER CAMPAÑA ELECTORAL!



Se prohíbe toda actividad de campaña electoral, hacer solicitudes a los votantes, etc., dentro de una distancia de 100 pies en cualquier dirección del cuarto donde los votantes emitan sus boletas.

Evite usar o desplegar botones de campaña electoral, gorras o camisetas, y otros artículos políticos.

CÓDIGO ELECTORAL DE CALIFORNIA §§18370, 18371

**DECLARACIÓN DE CANDIDATO PARA
MIEMBRO DE LA JUNTA GOBERNANTE,
DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE BANNING,
FIDEICOMISARIO ÁREA 3, PLAZO COMPLETO**

LAURA TROUTMAN

EDAD: 33

EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES:

Mi nombre es Laura Troutman, y me postulo para la junta escolar para llevar a cabo mejoras en el Distrito Escolar Unificado de Banning (DEUDB). Estos niños son nuestro futuro, y siento que es nuestra labor como padres y miembros de la comunidad asegurarnos de que nuestros niños reciban la mejor educación posible. Como madre de tres niños, que asisten a escuelas del DEUDB, comprendo la importancia de la educación de un niño y mi objetivo es ver que todos los niños tengan éxito. Recientemente hubo una huelga en nuestro distrito. Claramente se trató de una falla de comunicación y si me eligen tendré un papel activo para garantizar que sigamos atrayendo, consiguiendo y capacitando a los mejores educadores para formar las mentes de los jóvenes de nuestra comunidad. Decidí postularme después de muchas conversaciones con los maestros de primaria de Cabazon y cuento con su apoyo. También cuento con el respaldo de la Asociación de Maestros de Banning, y espero contar también con su apoyo, para que como comunidad podamos alcanzar la meta de hacer que el Distrito Escolar Unificado de Banning vuelva a ser el mejor del condado.

**DECLARACIÓN DE CANDIDATO PARA
MIEMBRO DEL CONCEJO MUNICIPAL,
CIUDAD DE PALM SPRINGS, DISTRITO 1**

MICHAEL SHOGREN

OCUPACIÓN: Agente de Bienes Raíces

EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES:

Yo, Michael Shogren, me postulo para el Distrito 1 del Concejo Municipal de Palm Springs. Me postulo para hacer una diferencia en la ciudad al darle una nueva voz más joven a la comunidad. Tengo mucho conocimiento sobre lo que está sucediendo en la ciudad y en el Valle de Coachella que está haciendo que nuestra ciudad evolucione y se expanda. Estoy aquí para darle una voz a mi generación para ayudar a cerrar la brecha entre la vieja comunidad que vive aquí y a la nueva generación más joven que está empezando a establecerse en nuestra ciudad. Intento crear un diálogo entre ambas generaciones para ayudar a nuestros ciudadanos a comunicarse mejor. Mi único propósito es promover el cambio y el crecimiento en la comunidad mientras mantenemos el enfoque en la diversidad que hace único a nuestro pueblo. No todo puede ser perfecto, pero yo estoy perfectamente satisfecho con ser alguien que participa en la toma de decisiones que afectarán las vidas de las personas en nuestra comunidad que ayudan a unirnos. Nada está descartado. No hay tarea demasiado difícil. Nada puede interponerse en nuestro camino para hacer incomparable a nuestro pueblo y prosperar no solo hoy sino para las generaciones venideras.

**DECLARACIÓN DE CANDIDATO PARA
MIEMBRO DEL CONCEJO MUNICIPAL,
CIUDAD DE PALM SPRINGS, DISTRITO 1**

LES YOUNG

OCUPACIÓN: Banquero Jubilado

EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES:

www.ElectLesYoung.com

Les@ElectLesYoung.com

Muchos de ustedes ya me conocen por mis años de servicio comunitario en Palm Springs.

Tengo la esperanza de que me permitan ampliar mi dedicación a nuestra comunidad y me elijan para el Concejo Municipal.

Trabajaré para crear soluciones eficaces a los problemas que enfrentamos, incluyendo:

- Programas para solucionar el problema de las personas sin hogar que sean mucho más que simples parches
- Vivienda asequible
- Apoyo a nuestra economía del turismo, a los negocios locales y creación de nuevos puestos de trabajo
- Mejoramiento de los Parques y las instalaciones Recreativas
- Reparación de nuestras carreteras
- Administración de nuestras obligaciones de pensiones sin financiamiento

Cuento con inigualable experiencia comunitaria y profesional:

Sé cómo elaborar un presupuesto realista que funcione para la Ciudad y los contribuyentes. Cuento con 40-años de experiencia en Finanzas, Banca Internacional y Nacional.

- Soy Presidente de la Comisión de Parques y Recreación de Palm Springs.
- Soy Presidente de la Junta Consultora de la Policía de Palm Springs
- Sirvo en los Subcomités del Concejo Municipal dedicados a las Personas Sin Hogar y a los Parques del Centro.
- Asisto habitualmente a las reuniones del Concejo Municipal, One-PS y de Mainstreet

Mi trabajo cercano con estas organizaciones me brinda la perspectiva necesaria para representarlo a usted en el Concejo Municipal.

Dedicaré mi tiempo, energía, pasión y experiencia a trabajar con mi comunidad para seguir haciendo que Palm Springs avance.

Agradezco su apoyo. Gracias.

**DECLARACIÓN DE CANDIDATO PARA
MIEMBRO DEL CONCEJO MUNICIPAL,
CIUDAD DE PALM SPRINGS, DISTRITO 1**

SCOTT MYER

EDAD: 58

OCUPACIÓN: Abogado de Derechos Civiles

EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES:

Soy Abogado en Derecho Civil, graduado de Magna Cum Laude Economía de UCLA (Universidad de California, Los Angeles), en 1983, y de la Escuela de Derecho de UCLA, en 1986. Durante siete años, formé parte de la prestigiosa Lista de Súper Abogados del Sur de California.

He representado a cientos, si no a miles, de individuos de todas las razas, grupos étnicos, nacionalidades, géneros, religiones, estados civiles, orientaciones sexuales y condiciones socioeconómicas en todo el Sur de California, incluyendo Palm Springs.

Mis antecedentes en derecho civil y la naturaleza diversa de Palm Springs y del Distrito 1 me hacen apto para servir los intereses de nuestros diversos residentes, tal como lo he hecho durante 32 años como abogado.

Las ideas incluyen:

- Aumentar el turismo internacional mediante el uso de las relaciones de Hermanamiento de Ciudades.
- Solucionar los cierres por motivos climáticos de Indian Canyon y Vista Chino.
- Revitalizar North Palm Springs y el Corredor 111. Recortar la burocracia que enfrentan los negocios. Anexar a Windy Point con el 111 para beneficio mutuo.
- Mantener fuertes los Departamentos de Policía y de Bomberos. Agregar subestaciones de Policía.
- Mejorar el Parque Demuth y el Desert Highland Unity Center. • Atender a las personas sin hogar trabajando con instituciones locales de beneficencia.
- No aumentar más los impuestos en Palm Springs o el Condado de Riverside. • Menos intromisiones de la ciudad en los asuntos comerciales y de los residentes. • Regresar al esquema de Alcalde de amplio alcance, pero conservando a los Miembros del Concejo Municipal.

Continuaré promoviendo que la Ciudad de Palm Springs sea el modelo internacional de tolerancia, diversidad, buena voluntad y libertad que se conoce en todo el mundo.

www.ElectScott.ORG

www.facebook.com/ElectScottPS

**DECLARACIÓN DE CANDIDATO PARA
MIEMBRO DEL CONCEJO MUNICIPAL,
CIUDAD DE PALM SPRINGS, DISTRITO 1**

GRACE GARNER

OCUPACIÓN: Abogada

EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES:

Soy la segunda generación que reside en Palm Springs, Comisionada de Planificación, miembro del Grupo de Trabajo de la Comunidad de Derechos Electorales de California, y abogada en ejercicio. Palm Springs es donde crecí, fui a la escuela, y aprendí a ser la mujer que soy actualmente.

La creación de distritos les ha dado a los residentes del Distrito Uno la oportunidad para que su voz sea escuchada. Yo intento ser esa voz para ustedes.

Como abogada municipal y comisionada de planificación, cuento con habilidades directas y conocimientos sobre cómo funciona el gobierno de nuestra ciudad. Tengo fuertes vínculos con las diversas comunidades del Distrito Uno. Entiendo los desafíos y los éxitos y estoy comprometida a representar a cada residente sin importar su edad, idioma, partido político, o a quién elija amar.

Como miembro de su concejo municipal, trabajaré para:

- Crear más viviendas asequibles.
- Aumentar el acceso al gobierno de nuestra ciudad y a recursos para los residentes del Distrito Uno.
- Proteger nuestra calidad de vida mediante el impulso de mejoras comunitarias como tiendas de comestibles, mejoramiento de la infraestructura y los parques, y nuevos negocios.

Me aseguraré de que el gobierno de nuestra ciudad trabaje para usted, de que florezca, y de que sea una ciudad de la que todos podamos estar orgullosos.

Sería un honor ganar su voto.

¿NO PUEDE VOTAR EL DÍA DE ELECCIÓN?
LO HACEMOS QUE SEA FÁCIL
VOTAR POR ANTICIPADO



EN LA OFICINA DEL REGISTRO DE VOTANTES

2720 Gateway Drive, Riverside, CA 92507
7 de octubre al 4 de noviembre
(a excepción de los días festivos)

lunes a viernes
8:00 a.m. a 5:00 p.m.
sábado, 26 de octubre y 2 de noviembre
9:00 a.m. a 4:00 p.m.

Día de Elección, 5 de noviembre
7:00 a.m. a 8:00 p.m.

Y EN LOS SIGUIENTES LUGARES

viernes, 25 de octubre, 10:00 a.m a 4:00 p.m.
Blindness Support Services Inc.
3696 Beatty Drive
Riverside, CA 92506

viernes, 25 de octubre y sábado, 26 de octubre, 10:00 a.m. a 4:00 p.m.
Palm Springs City Hall
3200 E. Tahquitz Canyon Way
Palm Springs, CA 92262

VOTACIÓN POR CORREO

Usted puede solicitar su **BOLETA OFICIAL DE VOTACIÓN POR CORREO** usando la solicitud en la contraportada de esta Guía de Información del Condado Para el Votante. Devuelva por correo su boleta de Votación por Correo o en los siguientes sitios de entrega en el Condado de Riverside entre el 7 de octubre al 4 de noviembre.

★ ★ ★ ★ ★	★ ★ ★ ★ ★	★ ★ ★ ★ ★
<ul style="list-style-type: none">• Oficinas de los Secretaríos/as Municipales (vea la lista)• Oficina del Registro de Votantes, hasta el cierre de las casillas el Día de Elección.• El buzón de 24 horas del Registro de Votantes está disponible al este de las puertas de entrada principales.• En cualquier Casilla Electoral dentro del Estado de California el Día de Elección.	<p><u>Oficinas Participantes de los Secretaríos/as Municipales</u></p> <p>Banning Jurupa Valley Palm Springs (abierto hasta las 8:00 p.m. en el Día de Elección) Riverside (abierto hasta las 8:00 p.m. en el Día de Elección)</p>	<p>Por favor visite nuestro sitio web donde encontrará todos los lugares de entrega en el Condado de Riverside en</p> <p>WWW.VOTEINFO.NET</p> <p>o</p> <p>llame a nuestra oficina al (951) 486-7200 o (800) 773-VOTE (8683)</p>

Language Services

The County of Riverside is making voting easier in 2019! Some polling places (but not all) will have translated sample ballots that voters can use as a reference tool when voting. Please visit www.voteinfo.net to find a list of polling places in Riverside County and the translated sample ballots that will be available at each. This will help you determine if your polling place will have one of these translated sample ballots in your preferred language.

If you wish to see one of these translated sample ballots before Election Day, you may request one. You can request one by calling (800) 773-VOTE (8683) or by visiting www.voteinfo.net. Please be aware that only voters who live in particular areas can receive these translated sample ballots. Requests must be received no later than 7 days before an election.

Additionally, remember that if you need assistance you may bring up to two people to assist you in voting, as long as they are not representatives from your employer or your union (if you have one). Bring a family member or friend!

Servicios de Idioma

¡En 2019, el Condado de Riverside facilita el proceso de votación! Algunas casillas electorales (pero no todas) contarán con muestras de boletas de votación traducidas que los votantes pueden usar como referencia al momento de votar. Por favor visite www.voteinfo.net para ver una lista de casillas electorales en el Condado de Riverside y las muestras de boletas de votación traducidas que estarán disponibles en cada una de ellas para referencia. Esto le ayudará a determinar si su casilla electoral que le corresponde contará con boletas de votación traducidas en su idioma de preferencia.

Si desea ver una de estas muestras de boletas de votación traducidas antes del Día de Elección, puede solicitar una. Para hacerlo, llame al (800) 773-VOTE (8683), o visite www.voteinfo.net. Por favor tenga en cuenta que solamente los votantes que residen en determinadas áreas pueden recibir estas muestras de boletas de votación traducidas. Las solicitudes deben ser recibidas a más tardar 7 días antes de la elección.

Además, recuerde que si necesita ayuda, puede llevar hasta dos personas para que lo asistan en la votación, siempre que no sean representantes de su empleador o su sindicato (si lo tiene). ¡Lleve a un familiar o un amigo!

語言服務

河濱縣要讓 2019 年投票變得更容易! 某些(但不是所有) 投票所將會提供翻譯版的樣本選票。選民可以在投票時使用這些樣本選票作為參考工具。請瀏覽 www.voteinfo.net 以查詢河濱縣的投票所清單, 並瞭解每個投票所將會提供哪些翻譯版的樣本選票。這有助於您確定您的投票所是否會提供以您的慣用語言翻譯的樣本選票。

如果您希望在選舉日以前看到其中一種翻譯版的樣本選票, 請致電 (800)773-VOTE (8683) 或者造訪 www.voteinfo.net 以便索取樣本選票。請注意, 只有居住在特定地區的選民才能取得這些翻譯版的樣本選票。此類申請最晚必須在選舉前 7 天收到。

此外, 請記得, 如果您需要協助, 可以由最多兩個除了您的僱主或工會(如果有) 代表以外的人陪同前往投票所。投票時最好帶上一名家人或朋友!

Các Dịch Vụ Ngôn Ngữ

Quận Riverside đang nỗ lực để việc bầu cử trở nên dễ dàng hơn vào năm 2019! Một số địa điểm bỏ phiếu (nhưng không phải tất cả) sẽ dịch mẫu phiếu bầu để cử tri có thể tham khảo khi bỏ phiếu. Vui lòng truy cập www.voteinfo.net để tìm danh sách các địa điểm bỏ phiếu tại Quận Riverside và những mẫu phiếu bầu được dịch sẵn tại mỗi địa điểm. Việc này sẽ giúp quý vị xác định xem địa điểm bỏ phiếu của quý vị có mẫu phiếu bầu bằng ngôn ngữ ưu tiên của quý vị hay không.

Nếu muốn, quý vị có thể yêu cầu xem mẫu phiếu bầu được dịch trước Ngày Bầu Cử bằng cách gọi điện đến số (800) 773-VOTE (8683) hoặc truy cập www.voteinfo.net. Vui lòng lưu ý rằng chỉ những cử tri sống tại một số khu vực đặc biệt mới có thể nhận được mẫu phiếu bầu đã được dịch. Quý vị phải gửi yêu cầu trước ngày bầu cử ít nhất 7 ngày.

Ngoài ra, nếu quý vị cần trợ giúp, quý vị có thể đi cùng tối đa hai người để giúp quý vị bỏ phiếu, miễn là họ không phải là đại diện từ chủ lao động hoặc công đoàn của quý vị (nếu có). Hãy đi cùng một thành viên trong gia đình hoặc bạn bè!

Mga Serbisyo sa Wika

Mas pinapadali ng County ng Riverside ang pagboto sa 2019! Magkakaroon ng mga nakasalin na halimbawang balota ang ilang lugar ng botohan (ngunit hindi lahat) na maaaring gamitin ng mga botante bilang kanilang sanggunian kapag bumoboto. Maaaring bumisita sa www.voteinfo.net para makita ang listahan ng mga lugar ng botohan sa County ng Riverside at ang mga nakahandang salin na halimbawang balota sa bawat lugar. Makakatulong ito sa iyo upang malaman kung mayroong nakasalin na halimbawang balota sa iyong gustong wika sa iyong lugar ng botohan.

Maaari kang humiling kung gusto mong makita ang isa sa mga nakasalin na halimbawang balota bago ang Araw ng Halalan. Maaari itong hilingin sa pamamagitan ng pagtawag sa (800) 733-VOTE (8683) o pagbisita sa www.voteinfo.net. Mangyaring intindihin na ang mga botante na nakatira sa mga partikular na lugar lamang ang maaaring makatanggap ng mga nakasalin na halimbawang balota. Kailangan matanggap ang mga hiling nang hindi hihigit sa 7 araw bago ang halalan.

Karagdagan, kung kailangan mo ng tulong, maaari kang magsama ng hanggang dalawang tao para tulungan ka sa pagboto, hangga't hindi sila mga kinatawan ng iyong employer o unyon (kung mayroon ka). Magsama ng kapamilya o kaibigan!

언어 서비스

리버사이드 카운티의 2019년 투표가 더욱 쉬워졌습니다! 일부 투표소에서 번역된 투표용지 견본을 배치해 유권자가 투표 시에 참고할 수 있게 했습니다 (전체 투표소는 아님). www.voteinfo.net에서 리버사이드 카운티의 투표소 목록과 해당 투표소에서 제공하는 각각의 투표용지 견본을 확인하십시오. 해당 정보를 통해 귀하의 투표소가 귀하의 선호 언어로 투표용지 견본을 제공하는지 확인하는 데 도움을 받을 수 있습니다.

선거일 전에 번역된 투표용지 견본을 확인하고 싶은 경우 견본을 요청할 수 있습니다. (800) 773-VOTE (8683) 번호로 전화하시거나 www.voteinfo.net 에 방문하여 요청하십시오. 특정 지역에 거주하는 유권자만 번역된 투표용지 견본을 받을 수 있으니 유의하시기 바랍니다. 견본 요청은 선거 7일 전까지 완료되어야 합니다.

또한 투표를 위한 지원이 필요한 경우, 고용주 또는 조합 대리인(있는 경우)을 제외한 최대 2인과 함께 투표소에 방문할 수 있음을 유의하시기 바랍니다. 가족 또는 친구와 함께 오시기 바랍니다!



Inscripción del Votante Condicional

¿Olvidó registrarse? ¡No hay problema! ¿Sabía que durante el período de 14 días antes del Día de las Elecciones, incluido el Día de las Elecciones, puede ir a la oficina del Registro de Votantes del Condado de Riverside para inscribirse de manera condicional para votar, y votar? Este proceso se denomina Inscripción del Votante Condicional (CVR). Funciona de la siguiente manera:

1. Visite la oficina del Registro de Votantes ubicada en el 2720 Gateway Drive, Riverside, CA 92507
2. Complete una tarjeta de inscripción del votante o inscribese en línea en *RegisterToVote.ca.gov*
3. Vote con su boleta electoral provisional de CVR. **Las boletas CVR se emitirán únicamente en la oficina del Registro de Votantes.**

Una vez que la oficina del Registro de Votantes procesa la declaración jurada de inscripción, determina si usted cumple con los requisitos para inscribirse y valida su información, la inscripción se vuelve permanente y su boleta electoral provisional (CVR) se contará.

Si tiene alguna pregunta sobre la Inscripción del Votante Condicional, por favor llame al (951) 486-7200 o a la línea gratuita (800) 773-VOTE (8683).

Puede verificar el estado de su registro de votante en www.voteinfo.net/AmlRegistered.



Inscripción de Votantes de California

El programa de Inscripción de Votantes de California hace que inscribirse para votar en el Departamento de Vehículos Motorizados (DMV) de California sea más conveniente y seguro. Cuando se lanza el nuevo programa, todas las personas elegibles que obtengan una licencia de conducir o una tarjeta de identificación o que cambien su dirección en el DMV se inscribirán para votar con el Secretario de Estado de California, a menos que “rechacen” el registro automático.

El programa de Inscripción de Votantes de California aplica a todos los Californianos que sean mayores de 18 años y cumplan con los siguientes criterios:

- Sean ciudadanos de los Estados Unidos y residentes de California.
- No estén actualmente en una prisión estatal o federal ni en libertad condicional en relación con una condena por delito grave.
- Un tribunal no haya determinado que actualmente no son competentes a nivel mental para votar.

Nota: La preinscripción de votantes está disponible para las personas de 16 a 17 años de edad. La inscripción de votante se activará automáticamente cuando cumplan los 18 años.

Antes de dirigirse a la oficina del DMV, le recomendamos que programe una cita. Visite <https://www.dmv.ca.gov/portal/dmv/detail/portal/foa/welcome> para comenzar. También puede usar los servicios en línea del DMV (<https://www.dmv.ca.gov/portal/dmv/dmv/onlinesvcs>) para renovar su licencia de conducir o tarjeta de identificación o cambiar su dirección.

Si indica que cumple con los requisitos para votar, una vez que obtenga su licencia de conducir o renueve su identificación estatal en línea, por correo o en persona en el DMV, se transmitirá su información personal de forma segura y electrónica al Secretario de Estado de California.

Tenga en cuenta que los conductores con una licencia de conducir AB 60 no son elegibles para participar en el programa de Inscripción de Votantes de California y no son elegibles para votar.




Para obtener más información, visite MotorVoter.sos.ca.gov.

Para inscribirse para votar, visite RegisterToVote.ca.gov.



DECLARACIÓN DE DERECHOS DE LOS VOTANTES

USTED TIENE LOS SIGUIENTES DERECHOS:

- 1** **El derecho a votar, si está inscrito como votante.** Puede votar si:
 - es ciudadano de los EE. UU. y vive en California
 - tiene al menos, 18 años de edad
 - está inscrito en el lugar donde vive actualmente
 - no está actualmente en una prisión estatal o federal, ni en libertad condicional por haber sido condenado de un delito mayor
 - no ha sido declarado mentalmente incompetente para votar actualmente por una corte judicial
- 2** **El derecho a votar si está inscrito como votante, incluso si su nombre no está en la lista.** Votará con una boleta provisional. Si los funcionarios electorales determinan que es calificado para votar, su voto se contará.
- 3** **El derecho a votar si se encuentra en la fila a la hora en que cierran los centros de votación.**
- 4** **El derecho a emitir un voto en secreto** sin que nadie lo moleste o le diga cómo votar.
- 5** **El derecho a obtener una boleta nueva si cometió un error,** siempre que todavía no haya emitido su voto. Puede:
 - Pedirle a un funcionario electoral de un lugar de votación** por una nueva boleta
 - Cambiar su boleta de votación por correo** por una nueva en una oficina electoral o en su lugar de votación, o
 - Votar usando una boleta provisional.**
- 6** **El derecho a recibir ayuda para emitir su voto** de cualquier persona que usted elija, excepto su empleador o representante sindical.
- 7** **El derecho a dejar su boleta de votación por correo completada en cualquier lugar de votación** de California.
- 8** **El derecho a recibir materiales electorales en un idioma que no sea inglés,** si hay una cantidad suficiente de gente en su recinto electoral que habla ese idioma.
- 9** **El derecho a hacerles preguntas a los funcionarios electorales sobre los procedimientos de votación** y a observar el proceso electoral. Si la persona a quien le pregunta no puede contestar sus preguntas, tendrá que dirigirle a una persona que le pueda contestar. Si usted se comporta de manera incorrecta, pueden dejar de contestarle.
- 10** **El derecho a denunciar toda actividad electoral ilegal o fraudulenta** a un funcionario electoral o a la oficina del Secretario de Estado.
 -  En la web en www.sos.ca.gov
 -  Por teléfono al **(800) 232-VOTA (8682)**
 -  Por correo electrónico a elections@sos.ca.gov

SI CREE QUE LE NEGARON CUALQUIERA DE ESTOS DERECHOS, LLAME EN FORMA CONFIDENCIAL Y SIN CARGO A LA LÍNEA DE ASISTENCIA AL VOTANTE DEL SECRETARIO DE ESTADO AL **(800) 232-VOTA (8682)**.

FECHAS IMPORTANTES



7 DE OCTUBRE

Primer día que puede votar

21 DE OCTUBRE

Fecha Límite de Inscripción

29 DE OCTUBRE

Último día para solicitar una boleta de Votación por Correo

5 DE NOVIEMBRE, DÍA DE ELECCIÓN

Vote en su casilla electoral, entregue su boleta de Votación por Correo en cualquier lugar de votación o vote en la oficina del Registro de Votantes antes de las 8:00 p.m.



¿CONOCE A ALGUIEN QUE NO ESTÁ INSCRITO PARA VOTAR?

Usted puede inscribirse para votar:
Completando una solicitud de inscripción en línea

o

Al solicitar una tarjeta de inscripción
que se le envíe por correo.

También puede comprobar y ver si usted está
inscrito llamando a nuestra oficina o en línea.



**Para más información visite www.voteinfo.net
o llame al (951) 486-7200 o al (800) 773-VOTE (8683)**

VOTACIÓN POR CORREO

7 de octubre al 29 de octubre



¿HA ESCUCHADO?

Usted puede solicitar Votar por Correo en cualquier elección o elegir recibir por correo todas las boletas para elecciones futuras.

No es demasiado tarde para que se le envíe por correo su boleta para esta elección. Llene la solicitud en la contraportada de esta Guía de Información del Condado Para el Votante.

RÁPIDO - FÁCIL - CÓMODO

Por favor visite nuestro sitio web en www.voteinfo.net para los lugares de entrega de boletas.

iVote Primero, Sea Contado Primero! Las boletas de Votación por Correo recibidas antes del Día de Elección se cuentan primero. ¡Devuelva su boleta tan pronto como sea posible para asegurar que se incluya en los primeros resultados la Noche de Elección!

LA VOTACIÓN ANTICIPADA TAMBIÉN ESTÁ DISPONIBLE

Puede votar por anticipado en:

La Oficina del Registro de Votantes
2720 Gateway Drive
Riverside, CA 92507



7 de octubre – 4 de noviembre (a excepción de los Días Festivos)
lunes a viernes, 8:00 a.m. - 5:00 p.m.

sábado, 26 de octubre y 2 de noviembre, 9:00 a.m. - 4:00 p.m.

Día de Elección, 5 de noviembre, 7:00 a.m. - 8:00 p.m.

**Por favor visite nuestro sitio web en www.voteinfo.net
para información adicional de votación anticipada.**

REMITENTE

¿YA FIRMÓ SU SOLICITUD?



COLOCAR ESTAMPILLA AQUÍ

**REGISTRAR OF VOTERS
2724 GATEWAY DRIVE
RIVERSIDE CA 92507-0923**



ACOMODACIONES PARA VOTANTES CON DISCAPACIDADES

Un “SÍ” o “NO” impreso debajo del símbolo/flecha de discapacitado en la contraportada de esta guía indica si su casilla electoral asignada es accesible para los votantes con discapacidades físicas. Por favor tome en cuenta las siguientes maneras alternativas como puede emitir su boleta.

- **Por Correo** - Puede solicitar una boleta de Votación por Correo. Simplemente complete la solicitud en la contraportada de esta guía, o bien, usted puede comunicarse a la Oficina del Registro de Votantes llamando al (951) 486-7200, (800) 773-VOTE (8683), TTY (951) 697-8966. La solicitud debe ser recibida por la Oficina del Registro de Votantes en el plazo establecido. Su boleta debe ser recibida en la Oficina del Registro de Votantes a más tardar 8:00 p.m. el Día de Elección o tener el sello postal en o antes del Día de Elección y ser recibida a más tardar tres días después del Día de Elección para ser contada.
- **Votación Anticipada** - Usted puede votar en la Oficina del Registro de Votantes ubicada en el 2720 Gateway Drive, Riverside, CA 92507, del 7 de octubre al 4 de noviembre (a excepción de los Días Festivos), de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.; sábado, 26 de octubre y el 2 de noviembre, de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.; y el Día de Elección, 5 de noviembre, de 7:00 a.m. a 8:00 p.m. Por favor visite nuestro sitio web en www.voteinfo.net para obtener información adicional sobre los lugares de votación anticipada.
- **Votación en la Acera el Día de Elección** - Si no puede entrar a la casilla electoral debido a una discapacidad física, puede solicitar la Votación en la Acera en su casilla electoral asignada. Timbres para la Votación en la Acera están disponibles en algunas casillas electorales. Si necesita asistencia para la Votación en la Acera usted puede llamar al (877) 663-9906 antes de ir a su casilla electoral asignada y/o cuando llegue al lugar. Nos comunicaremos con un Funcionario Electoral antes de que usted llegue para que le reciban en la acera.

REGISTRO DE VOTANTES
2724 GATEWAY DRIVE
RIVERSIDE, CA 92507-0918



NONPROFIT
U.S. POSTAGE
PAID
Registrar of Voters
Riverside

SOLICITUD DE BOLETA DE VOTACIÓN POR CORREO

LA SOLICITUD SE DEBE RECIBIR A MÁS TARDAR EL 29 DE OCTUBRE DE 2019.

Por este medio yo solicito una boleta para la Elección General Consolidada, del 5 de noviembre de 2019.

POR FAVOR ESCRIBA EN LETRA DE MOLDE:

NOMBRE CÓMO ESTÁ REGISTRADO

DIRECCIÓN DE SU RESIDENCIA CÓMO ESTÁ REGISTRADO

CIUDAD ESTADO CÓDIGO POSTAL

Yo declaro, bajo pena de perjurio, que la información proporcionada es verdadera y correcta a lo mejor de mi conocimiento.

FIRMA
REQUERIDA

FIRMA DEL VOTANTE FECHA

ENVÍE LA BOLETA POR CORREO A:		
DIRECCIÓN POSTAL (SI ES DIFERENTE)		
CIUDAD	ESTADO	CÓDIGO POSTAL

Marque esta casilla para solicitar ser VOTANTE POR CORREO PERMANENTE.

↓ POSTMASTER DELIVER TO ↓

SPANISH33-BCov General 11-05-19

✓ Puede Emitir su Voto por Anticipado

En

LA OFICINA DEL REGISTRO DE VOTANTES
2720 Gateway Drive, Riverside, CA 92507

7 de octubre al 4 de noviembre
(a Excepción de los Días Festivos)
de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
sábado, 26 de octubre y 2 de noviembre,
9:00 a.m. a 4:00 p.m.

Día de Elección el 5 de noviembre
7:00 a.m. a 8:00 p.m.

Por favor visite nuestro sitio web en
www.voteinfo.net para obtener información adicional
sobre los lugares donde puede votar por anticipado.

!!!AVISO IMPORTANTE!!!

Unidad de votación Accesible disponible en todas las casillas electorales.

PARA MARCAR SU VOTO
RELLENE EL ÓVALO



!!!VOTE!!!

Si desea una demostración de cómo marcar su boleta visite www.voteinfo.net

TIPO DE
BOLETA 009

VOTE POR ANTICIPADO

ES RÁPIDO
ES FÁCIL
ES CÓMODO

¡NO HAGA FILA EL DÍA DE ELECCIÓN!
VOTE POR CORREO

↓ UBICACIÓN DE SU CASILLA ELECTORAL ↓



¿ACCESO?

